

## INFORME DE GESTION AÑO GRAVABLE 2022 PROYECTOS Y ACCIONES



NIT- 813.009.965-2

AÑO	CONCEPTO	VALOR APORTADO POR ENTIDAD	VALOR APORTADO POR LA CORPORACION	MODALIDAD	ESTADO
2022	El objeto consiste en "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la coordinación, cooperación y apoyo en la ejecución y desarrollo de los programas sociales que adelanta el municipio, relacionados con la atención del adulto mayor en el municipio de Acevedo Huila".	\$316.797.642		Contrato con entidad sin ánimo de lucro N° PC002-2022 Acevedo	Finalizado
2022	El objeto consiste en "Aunar esfuerzos para brindar atención integral a adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pitalito Huila."	\$352.500.000	\$100.715.000	Convenio especial N°271 de 2022 Pitalito	Finalizado
2022	El objeto consiste en "Aunar esfuerzos para brindar atención y protección integral al adulto mayor del municipio de Isnos como sujetos de especial protección constitucional en razón a su condición de debilidad manifiesta".	\$160.000.000	\$17.346.400	Convenio de cooperación N°004 de 2022 Isnos	Finalizado
2022	El objeto consiste en "Contratar el apoyo logístico y operativo para aplicar y desarrollar estrategias en el proceso de reactivación económica empresarial y la celebración de la semana cultural 2022 en el municipio de Isnos departamento del huila"	\$18.250.000		Oferta del proceso SMC – 040 de 2022 Isnos	Finalizado
2022	El objeto consiste en "Aunar esfuerzos para brindar atención integral a adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pitalito Huila".	\$323.922.300	\$40.000.000	Convenio de asociación N°018 de 2022 Pitalito	Finalizado



NIT- 813.009.965-2

PROYECTOS Y ACCIONES DIRIGIDOS A POBLACION VULNERABLE						
AÑO GRAVABLE 2022						
CONVENIOS	AVANCES DE ACTIVIDADES					
CONTRATO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Nº PC002-2022 ACEVEDO	Para la ejecución del contrato N° PC002 de 2022, en el cual intervinieron la alcaldía de Acevedo y la Corporación Somos Colombia se logró llevar a cabo el objeto social "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la coordinación, cooperación y apoyo en la ejecución y desarrollo de los programas sociales que adelanta el municipio, relacionados con la atención del adulto mayor en el municipio de Acevedo Huila", a través de las instalaciones del centro de bienestar para el adulto mayor ubicado en dicho municipio, en el cual se estableció una línea de atención para la población de la tercera edad, priorizando los ítems inscritos en el convenio que se presentan a continuación:  1.Coordinación del Centro de Bienestar para el adulto mayor, la Coordinación del programa Colombia Mayor, alimentación y cuidado de los adultos mayores internos del centro y demás acciones en las que se involucren a la población beneficiaria externa: Mediante la organización del cronograma de atención y seguimiento de la población de la tercera edad beneficiaria de las modalidades centro de larga estancia la para población adulto mayor con un registro de once (11) personas internas, y en la modalidad centro vida con un numero de treinta (30) adultos mayores externos, se implementó la acción de control, seguimiento, revisión y ejecución de procesos de alimentación, acompañamiento diurno y nocturno, seguimiento y asistencia de citas y procedimientos médicos, adecuación y aprovechamiento del centro de bienestar para el adulto mayor mediante la ejecución de jornadas de aseo e higiene, funcionamiento apropiado de servicios públicos, entrega de prendas de vestir a la población beneficiaria interna, desarrollo de talleres productivos (panadería y huerta casera) actividades físicas, artísticas y culturales incorporando las diferentes celebraciones de carácter mensual (día de la mujer, del hombre, de la madre, fíestas sampedrinas, entre otras), que se desarrollaron de manera permanente hasta la culminación del programa.					



2. Gastos de alimentación: De acuerdo con las acciones estipuladas en el convenio se garantizó la continuidad en el Centro de Bienestar para el Adulto Mayor, del suministro alimentario que se brindó al beneficiario de la modalidad vida y centro de larga estancia, a través de un menú de suplementos alimenticios que ajusto a las necesidades básicas y permanentes de la población de la tercera edad, a través de tres momentos de alimentación estipulados en la minuta (desayuno, almuerzo y cena), así como las meriendas de la mañana y de la tarde, que se suministró a cada adulto mayor a través de una porción equitativa y balanceada según el registro nutricional de la minuta.

La manipuladora de alimentos junto con el apoyo de cocina elaboró los menús de las minutas, los cuales se componen de ingredientes de alto contenido nutricional, buscando asegurar una porción de insumos equilibrados y preparados con las mejores prácticas de manipulación de insumos para el consumo humano. Las compras de la dispensa de víveres se realizaron de forma permanente obteniendo productos de buena calidad como proteínas, legumbres, granos y hortalizas.

- **3. Servicios Públicos:** Se garantizo la continuidad de diversos procesos del centro de bienestar por medio de la implementación de los servicios públicos lo cual permitió la operatividad del inmueble que funciona como centro de estancia y acogida del adulto mayor, por tanto, uno de las prioridades es el flujo de energía eléctrica, gas domiciliario y acueducto, dentro del domicilio acondicionado las áreas de alojamiento (habitación), lo cual hizo posible la asistencia de los procesos de alimentación, higiene, uso de electrodomésticos, actividades de ocio, entretenimiento y demás labores donde se requirió cada servicio. Todo esto se obtuvo con el pago mensual de los mencionados servicios, con lo cual se concretó el desarrollo periódico de las actividades plasmadas en el contrato de ejecución del contrato N°PC002 de 2022.
- 4. Implementos de aseo personal población beneficiaria interna e instalaciones del centro de bienestar: Mediante la compra de elementos de aseo general e individual, se hizo



a cabo las modalidades de asistencia centro día, actividades extramurales, acompañamiento

NIT-813.009.965-2 posible la apropiada desinfección de las áreas de la vivienda e higiene de la población residente en el centro de bienestar, por tanto que dentro de las necesidades básicas de funcionamiento se habilitaron las zonas de interacción, desplazamiento y reposo de la población beneficiaria con lo que se respaldó el aprovechamiento de cada uno de los espacios empleados para las actividades de asistencia optimizando las condiciones de higiene de la residencia y los beneficiarios. 5. Entrega de vestimenta para adultos mayores modalidad larga estancia, once (11) beneficiarios: A través de esta acción se priorizo la asistencia de la entrega de prendas a la población adulto mayor la cual se desarrolla de manera anual a los residentes internos del centro de bienestar, al considerarse una acción de básica necesidad. 6. Talleres productivos de Huerta Casera y Panadería: El proceso se llevó a cabo de la mano de instructores enfocados en la manipulación de alimentos específicamente preparación de productos de panadería y procesos agrícolas fundamentando los principios de siembra y practicas sostenibles para el medio ambiente, de los cuales la población de la tercera edad adquirió conocimientos basados bajo la iniciativa de participación y acción en las que se rescató el conocimiento empírico y de técnicas que hasta el día siguen desarrollándose, de forma que se garantizó la disposición de las herramientas o enseres requeridos para la adecuación del terreno para la estructuración de las eras, posteriormente la siembra, riego, recolección del producto. De igual forma se desarrolló el proyecto de panadería con la preparación de la mezcla (harina, huevos y demás), seguido de la cocción y finalizando con la obtención del insumo. Según el convenio especial N°271 de 2022 desarrollado entre la alcaldía municipal de Pitalito y la corporación por el desarrollo sostenible Somos Colombia, el cual se suscribió con el objetivo de aunar esfuerzos para brindar atención integral a adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad del municipio, orientado a la atención de la población adulto mayor se llevó



#### CONVENIO ESPECIAL N°271 DE 2022 PITALITO

domiciliario cuyos resultados se presentan a continuación según cada una de sus actividades desarrolladas en el programa.

1. Realización identificación y/o focalización de 395 beneficiarios mensuales de acuerdo a las modalidades de atención propuestas (250 abuelos centro día atendidos 2 veces en el mes, 120 abuelos atendidos en extramurales y 25 abuelos en condiciones especiales con 2 visitas domiciliarias en el mes) y sobre la base de datos e información entregada por la Administración Municipal. Realización de la misma acción cuando haya disponibilidad de un cupo, durante la ejecución del contrato y llevar relación de beneficiarios atendidos. En la focalización se tendrá en cuenta el enfoque territorial (urbano - rural) y diferencial, de manera específica, con alta vulnerabilidad como abandono, víctimas del conflicto, discapacidad, minorías étnicas, población afro. Las actividades desarrolladas en cada uno de estos componentes se encuentran descritas en su respectivo ítem dentro del presente informe y están soportadas en las cifras de atención de las categorías, se realizaron 2951 ATENCIONES A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA en las distintas modalidades de atención a saber; centro día, actividades extramurales, visitas domiciliarias y celebración de San Pedro, logrando así cumplir satisfactoriamente con la meta propuesta en el convenio que nos ejecutado, como se presenta en el siguiente cuadro resumen:



TOTAL ATENCIONES CONVENIO		
Mes 1	675	
Mes 2	672	
Mes 3	683	
Mes 4	921	
TOTAL	2951	

En el desarrollo de las labores y fiel a los principios de servicio y asistencia a la población de adultos mayores del municipio, se superó la meta descrita en el convenio en un 9,8% teniendo claro que esas atenciones hacen parte de los bienes y servicios del convenio especial.

2. Implementación Centro Día con atención presencial diurna de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde para 25 beneficiarios diarios. Para un total de 250 atenciones mensuales con doble atención dirigidas a los adultos mayores recibidos en el Centro Día: Se desarrolló la atención en las instalaciones del centro día "SOMOS COLOMBIA" a los adultos mayores pertenecientes a los barrios: Trinidad, Simón Bolívar, Guaduales, Jardín y Santa Rosa, Torres de Lara, Comuna 4, Venecia, Lara Bonilla, San Antonio, Biomax, 7 de agosto, Libertador, Los Pinos, Cristo Rey, Bruselas, Acacias, León XIII, Cálamo, Guacacallo, 1 de mayo, Agua Blanca.

Con dichos grupos se desarrollaron los temarios propuestos en cada una de las áreas de intervención como enfermería, alimentación, talleres psicosociales, transporte, actividades artísticas y demás, con el fin de brindar un enfoque interdisciplinario de la forma más amena y didáctica a la población de adultos mayores partícipes en el programa.



3. Formulación, presentación y ejecución de un plan de acción mensual con actividades manualidades, de formación para desarrollo de proyectos de vida y/o de emprendimiento, acompañamiento psico- social, seguimiento nutricional, rescate y socialización de saberes, de participación e integración a la vida social del municipio para los beneficiarios de Centro día (250 mensuales con doble atención): Para la ejecución de las presentes actividades se determinó la asistencia en las acciones de manualidades, proyectos productivo, talleres de aprendizaje y socialización, con los que la población beneficiaria participo activamente.

Manualidades: Se oriento un espacio como sección dinámica para la ejecución de ejercicios de coordinación motriz al controlar y dirigir las diferentes labores de trazos, recortes, moldeado entre otras que constituyen la capacidad fina y las diferentes destrezas de actividades artísticas, de igual forma permitió la transformación de elementos básicos en trabajos terminados como carteleras, figuras, portarretratos, artesanías, entre otros en los cuales se presentan su creatividad y esfuerzo.

Proyecto productivo: Esta actividad se realizó la intervención del instructor de panadería quien orienta y guía al grupo de beneficiarios en el paso a paso de la preparación del insumo, iniciando con la distribución de la dotación de gorros y delantales junto con la higiene de manos y el uso de elementos de bioseguridad, posteriormente se les da indicaciones de la clase de pan a preparar, las cantidades y productos a utilizar, dando continuidad a las acciones de mezcla, condiciones de temperatura y la ubicación del insumos en las bandejas para su posterior cocción, de forma que al dejar reposar se obtiene el producto final el cual es para el consumo de los partícipes de la labor.

Talleres de aprendizaje y socialización: Esta acción es dirigida por los profesionales del área de psicología que, mediante talleres de participación, dinámicas grupales o individuales fomentan estrategias de expresión y apoyo con el objetico de alentar la exposición de las capacidades y habilidades de la población adulto mayor en la sociedad reconociendo su valor



en el entorno familiar y dentro de la comunidad, al comunicar en cada ejercicio su compromiso, conocimiento y esfuerzo para llevar a cabo de manera satisfactoria la actividad.

4. Desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y artísticas - culturales a beneficiarios del programa (250 beneficiarios mensuales con doble atención): Se desarrollaron actividades lúdico-recreativas y ejercicios de sano esparcimiento con el objetivo de mejorar el estado dinámico de la persona mayor, a través de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas a su condición. Dichas actividades también estaban encaminadas a mejorar su capacidad física y habilidades de coordinación y participación grupal e individual de la persona de la tercera edad, así como mejorar su movilidad.

Estas actividades estuvieron a cargo del profesional en educación y acondicionamiento físico, el cual implementó un programa de ejercicios físicos, juegos y actividades de sencilla aplicación, con el fin de mejorar las funciones cardiorrespiratorias, musculares, óseas, que a su vez permitieron reducir el riesgo de enfermedades no trasmisibles como la depresión y el deterioro cognitivo y corporal.

- 5. Ejecución de transporte ida y regreso de los beneficiarios que asisten a la atención presencial en Centro Día (25 diarios): Esta es una actividad de básica necesidad la cual permite la ejecución de la atención de la población beneficiaria en las instalaciones del centro día somos Colombia, al trasladar al beneficiario de manera directa al a vivienda donde se lleva a cabo la ejecución de la jornada de asistencia, por tanto al terminarse las acciones se realiza el desplazamiento de retorno al punto de encuentro para que de esta forma regresen a su hogares, cada grupo de beneficiarios estableció un punto de encuentro en el cual se determinó la hora de acceso del autobús en el recorrido de la mañana y de regreso en la tarde, siempre en compañía de un miembro del personal del equipo.
- 6. Suministro, acorde a minuta y derivación de menús de una profesional del área de nutrición, dos refrigerios y almuerzo a los beneficiarios, acorde a los días de



asistencia. (50 refrigerios y 25 almuerzos diarios).: Durante la ejecución del convenio, en las instalaciones del centro día "SOMOS COLOMBIA" se realizó la distribución del suministro de menús de la minuta de alimentación a la población adulto mayor a quien se le brindo dos refrigerios (en las horas de la mañana y en la hora de la tarde) y un almuerzo durante su asistencia en las instalaciones.

El proceso se llevó a cabo mediante el registro de adultos mayores que se atendieron diariamente a quienes se les ofreció una porción balanceada, baja en azucares, sales, grasas y harina según lo establecido en la minuta de alimentación elaborada por una profesional en nutrición y preparada por el personal capacitado en manipulación de alimentos.

7. Formulación, presentación y ejecución de un plan de acción con actividades extramurales lúdico- recreativas, culturales, de participación y manualidades para adultos mayores de zona urbana y rural en grupos organizados para una cobertura de 120 personas por mes: Durante la ejecución de las actividades programadas en lo referente a las actividades extramurales, la CORPORACIÓN SOMOS COLOMBIA adelantó gestiones con el fin de incluir componentes de carácter psicosocial, salud, suplemento alimentario, recreación y deporte a los de adultos mayores en su contexto inmediato, logrando impactar positivamente a esta población en cada uno de los encuentros.

El equipo de la corporación SOMOS COLOMBIA realizó el desplazamiento a cada una de las comunidades programadas con antelación, todo ello con el fin de realizar la adecuación de los espacios destinados para el desarrollo de las actividades, instalación de equipos y demás elementos para el recibimiento de la comunidad convocada procediendo a las acciones de bienvenida, registro y toma de signos vitales, Taller del área psicosocial, Jornada lúdica recreativa y de deporte, entrega de hidratación y refrigerio.



8. Formulación, presentación y desarrollo de un plan de acción para brindar acompañamiento domiciliario a 25 personas mayores en condición de discapacidad o incapacitante, con dos visitas al mes con actividades lúdico- recreativas, de apoyo psico- social, acorde a las condiciones individuales de cada uno de los 25 beneficiarios: Las visitas domiciliarias es la modalidad en la que los profesionales de determinadas áreas de acción se trasladan a los domicilios de la población en condición de discapacidad o incapacitante, que es caracterizada por parte de la SECRETARÍA DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL, se les brinda acompañamiento desde el componente profesional de FISIOTERAPIA el cual se dedica a la ejecución acciones de ejercicios de movilidad activos que le permitan al beneficiario recuperar poco a poco determinada capacidad funcional y cognitiva al adulto mayor, los cuales se realizan a todos los pacientes de forma que estos visualizan múltiples beneficios en las diversas patologías que presentan.

Durante la ejecución de las actividades programadas en las visitas domiciliarias se atendieron adultos mayores pertenecientes a comunidades de la <u>Zona Rural:</u> Veredas Aguadas, Barranquilla, Diamante, Cabeceras, Montecristo, Cabuyal (cabildo intillagta) y la <u>Zona Urbana:</u> Barrios Los Pinos, Virginia, Cálamo, Simón Bolívar, Guaduales, Paraíso, Las Acacias, 20 de Julio, 13 de agosto. En el marco de las visitas domiciliarias se realizó entrega de suplemento alimentario o refrigerio elaborado por el personal de manipulación de alimentos contratado por la corporación.

9. Activación de rutas de protección con todos los grupos, en los casos que sea necesario, por amenaza, inobservancia o vulneración de derechos de las personas mayores beneficiarias, Llevar registro de los casos, acciones y resultados: Se realizo el seguimiento de determinados adultos mayores que presentaban complejas situaciones de carácter familiar, asistencia médica, abuso intrafamiliar, entre otros, con el objetivo de reporta dichas situaciones a la oficina de salud municipal, la cual ejecutara los proceso de vigilancia y atención de estos casos de forma directa al ser registrados o identificados bajo las



modalidades de asistencia que desarrolla el centro día Somos Colombia, en las actividades extramurales y visitas domiciliarias.

10. Realización de una actividad e integración con 250 adultos mayores, que permita brindar espacios y la socialización de saberes, compartir tradiciones entorno a las fiestas, bailes, comidas, experiencias e historias de vida o vivencias de dicha población: Para la ejecución de la celebración de las Fiestas de San Juan y San Pedro se inició con la ubicación de la población adulto mayor en las instalaciones del coliseo cubierto y de espectáculos del municipio de Pitalito, socialización de la programación del evento, destinado para el ocio y participación del adulto mayor vinculándolos a enaltecer las tradiciones y la cultura de nuestro Departamento.

Al ser una actividad de tradiciones culturales y artísticas, se procedió a realizar la adecuación y decoración de las instalaciones con elementos característicos de estas festividades (sombreros, Pañoletas rabo de gallos, trajes típicos) y lo más importante; elementos decorativos hechos por los adultos mayores en los espacios de capacitación en manualidades, como trajes del sanjuanero huilense, instrumentos musicales, comidas típicas entre otros.

Se dispuso por parte de la corporación SOMOS COLOMBIA la estructuración de un menú especial acorde a las festividades, con el fin de brindar un menú representativo de la festividad con lo cual se ofreció el plato tradicional de lechona huilense, Para los refrigerios se dispuso ofrecer bizcochos de achira elaborados por el instructor de panadería de la corporación SOMOS COLOMBIA, acompañadas de una bebida láctea. En total se suministraron un total de 250 almuerzos de lechona y 250 refrigerios.

La participación de los representantes de la administración municipal fue muy importante toda vez pudieron explicar los alcances de las gestiones realizadas y los programas que se



	encuentran en curso, la actividad fue de gran agrado de la población beneficiaria y culmino sin ningún contratiempo.
OFERTA DEL PROCESO SMC – 040 DE 2022 ISNOS	A través de la gestión la alcaldía de Isnos junto con la corporación Somos Colombia se Ileco a cabo el desarrollaron de la oferta del proceso SMC – 040 de 2022, orientada a la ejecución de la semana cultural del municipio de Isnos proyectada del 19 al 22 de octubre del año 2022, en la que se realizaron diferentes procesos de estructuración y adecuación de espacios tales como tarima principal, la cual se arregló mediante la utilización de telones, letreros, ubicación del sonido, en el espacio del parque principal al ser un área referente y de gran importancia en la que se convocó a la comunidad a participar de manera activa y permanente.  En este escenario se recibieron las muestras culturales de propios y visitantes a los cual se les invito de manera efusiva, por tanto, se dio inicio de las actividades culturales a partir del día 19 de octubre, el evento de inauguración se realizó en horas de la tarde en el parque principal del municipio donde más de 500 personas disfrutaron de la programación y demostraciones artística de los grupos de danzas del municipio de Timana, Pitalito, San Agustín y presentaciones de grupos del municipio anfitrión.
	Los actos culturales para el día 20 de octubre estuvieron llenos de interpretaciones de musicales de diversos grupos del municipio de Isnos y bandas de rock, por tanto se equipó la tarima principal con los elementos de sonido como micrófonos, soportes, extensiones, adornos alusivos a la música y demás elementos que hicieron posible que la actividad se llevara a cabo sin ningún inconveniente, seguido de ello los ajustes y ensayos del funcionamiento del audio, permitiendo el desarrollo de la jornada con el acompañamiento de un promedio de 250 personas en el parque principal, durante la jornada del 21 de octubre se realizaron presentaciones de teatro donde se representaron dramatizados y actos simbólicos



frente a los espectadores, los medios y las diferentes trasmisiones de medios visuales, por lo cual se requirió de los elementos de audio para remitir el mensaje de cada una de las expresiones.

Para el sábado 22 de octubre se ejecutó el concurso de fotografía del cual participo la ciudadanía manifestando su agrado de la dinámica, por tanto, se obtuvo la vinculación de diversos entes empresariales, áreas de la alcaldía y medios de comunicación, para dar culminación del cronograma de actividades del evento desarrollado durante esa semana.

Se promociono la programación de la semana de la cultura, mediante el diseño y la gestión de las actividades por medio de los receptores digitales a través de publicaciones por redes sociales Facebook, WhatsApp, página institucional de la alcaldía, entre otras, de forma que se invitó a la comunidad isnense a integrarse a los distintos eventos y muestras que se realizarían según el cronograma del evento.

De igual forma se garantizó el servicio de transporte para los grupos de danzas del municipio de Timana (Grupo baconga) con una asistencia de 31 integrantes, Pitalito grupos (Alma Huilense y Fundharte) compuesto por 42 integrantes, San Agustín (Grupo de danzas utrahuilca) con un numero de 18 integrantes, municipio de Isnos grupos (Semillas de mi pueblo urbano y rural) de la zona rural se movilizaron 18 niños, de igual forma el grupo de danzas Silvania y grupo de teatro de la vereda Salen junto con su grupo musical, la banda de rock foreva del municipio de Neiva con 5 miembros y la banda falsa identidad con 7 integrantes del grupo del municipio de Pitalito Huila y al culminar la actividades se procedió con el retorno de los grupos asistentes a cada uno de los puntos de encuentro donde se les recogió inicialmente.



	En las diversas acciones culturales y artísticas se entrego el insumo de hidratación y refrigerios para los participantes de los grupos de danza, músicos, teatro que participaron de		
	manera efusiva en cada acto, la semana cultural finalizo sin ninguna dificultad o alteración		
	del orden público.		
	Con el objetivo de brindar asistencia a la población de la tercera edad del municipio de Isnos Huila, se radico el Convenio de cooperación N°004 de 2022 entre la alcaldía municipal de dicho centro poblado y la corporación Somos Colombia, con el propósito de llegar a 120 adultos mayores de la zona urbana y rural del municipio, de forma que se establecieron las presentes líneas de acción.		
CONVENIO DE COOPERACIÓN N°004 DE 2022 ISNOS	1.Dar continuidad al programa "Cuidar a nuestros abuelos es servir" que permita la identificación, registro y caracterización de las personas mayores participantes del proceso, mediante una primera visita domiciliaria y/o encuentro grupal: Para la implementación del proyecto "Aunar esfuerzos para brindar atención y protección integral al adulto mayor en el Municipio de Isnos", inicialmente la administración Municipal proporciono base de datos de líderes y lideresas, para el primer acercamiento por medio de llamada telefónica de esta manera se informó a los adultos mayores de la visita que se realizaría por parte del equipo profesional de la Corporación Somos Colombia.		
	Seguidamente, se realizaron visitas domiciliarias en las veredas proyectadas y zona urbana, para identificar y caracterizar los adultos mayores que harían parte del proyecto. Para dicha tarea, se empleó el formato de caracterización que reunía datos esenciales que nos permitió conocer las condiciones de vida de los adultos mayores, entre tanto, se llenaron 120 fichas de formularios físicos soportados con firma de la visita domiciliaria, información que se presentó en documento de recopilación y análisis a funcionario de la alcaldía que realizaba acciones de supervisión de las actividades inscritas en el convenio.		



- 2. Llevar a cabo encuentros por 10 zonas o veredas del municipio con un grupo promedio de 11 abuelos por sector donde se pueda brindar atención y acompañamiento psicosocial y productiva a cada uno de los asistentes; cubriendo 110 personas mayores de los cuales 100 son cubiertos con recursos del Municipio y 10 por parte de la Corporación: En este sentido, la actividad liderada por el profesional en psicología realizo énfasis en el aspecto psicosocial permitiendo que la población atendida se fortaleciera emocionalmente, se percibieran como agentes dinámicos, capaces de construir nuevos escenarios de participación dentro de su entorno familiar y su comunidad, proceso del que se obtuvieron resultó significativo que impactaron al bienestar y desarrollo emocional de la población de la tercera edad atendidos, que tiende a ser denigrados por la sociedad actual, la tecnología y en el peor de los casos sus parientes más cercanos.
- 3.Brindar acompañamiento a 20 adultos mayores en condiciones de discapacidad, especialmente aquellos pacientes crónicos en cama, para poder hacer seguimiento psicosocial, lúdico y terapéutico. 15 serán cubiertos con recursos del municipio y 5 por parte de la Corporación: Durante la ejecución del convenio N°004 de 2022, se involucro la estrategia de inclusión de la población en condición de discapacidad o postrada en cama, en la cual se acondiciono el acompañamiento de profesional en fisioterapia quien diagnostico a la población relacionada en documento escrito proporcionado por la alcaldía del municipio quienes a través de esta modalidad de atención, recibieron una asistencia directa y de forma domiciliaria, al realizar la fisioterapeuta el recorrido hacia sus viviendas.

La evaluación para las secciones de aplicación de ejercicios, estiramientos y demás acciones se desarrollaron de forma personalizada para cada adulto mayor, resaltando que la profesional se movilizo de manera directa a la vivienda del beneficiario, minimizando las causas de retiro del programa, dificultades de transporte, todo lo contrario se vinculo a los cuidadores de los partícipes en los conocimientos de ejercicios o rutinas de estimulación de



las áreas del cuerpo donde se manifiestan las dolencias, en cada jornada de actividad se realizo la entrega de refrigerio, se culminaron las secciones con recomendaciones y pautas de ejecución que permitieran mejorar la calidad de vida de forma física y emocional.

- 4. Desarrollar un proyecto productivo consistente en la elaboración de productos derivados de la sábila en cada uno de los grupos zonificados tanto en el casco urbano como rural del municipio por parte de los abuelos asistentes al programa: En primera instancia se orientó y motivo a los adultos mayores a participar de forma activa, en la acción de preparación y elaboración de productos derivados del componente natural de sábila, así mismo, se invitó a la población de adultos mayores a asumir el proyecto como una posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades que al finalizar el proyecto puedan emprender como unidad productiva o emprendimientos que les pueda generar recursos económicos y a la vez sentirse productivos, para el proceso se vinculó la participación de un instructor quien posee los conocimientos, creatividad y metodología ideal para orientar el proyecto con la población de adultos mayores, en este orden, el equipo profesional se desplazó a las diferentes veredas y zona urbana para desarrollar las jornadas e involucrar un espacio en el que se abordó la dinámica de proyecto productivo.
- 5. Brindar suplemento alimentario (refrigerios) a los adultos mayores asistentes al programa creado, como parte del acompañamiento integral: Para la entrega del suplemento alimentario se consideró una minuta elaborada por profesional de nutrición, con el propósito de generar hábitos de consumo saludables que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores. De igual forma, se emplearon los empaques y demás medidas que posibilitaron el transporte y la conservación de los alimentos ideales para el momento de consumirlos los adultos mayores. Durante los encuentros cada participante del proyecto recibió dos refrigerios, uno al momento del inicio de actividades y otro al



intermedio del encuentro, de esta forma se logró la permanencia de la población y la satisfacción en las necesidades básicas de alimentación.

- 6.Acompañar en temas de salud y nutrición, actividades lúdico-recreativas y artísticas-culturales acorde a las necesidades de las personas mayores que queden cubiertas dentro del programa: La ejecución de temas de salud estuvieron a cargo de la Auxiliar de enfermería, quién desarrollado temáticas acordes a la promoción y prevención de enfermedades físicas que afectan el normal funcionamiento de sistemas y órganos del cuerpo, reduciendo el deterioro de su estado salud en los adultos mayores.
- 7. Diseñar una actividad permanente que permita recoger los saberes, experiencias y el quehacer cotidiano del adulto mayor, a través de acciones realizadas por ellos mismos, que permita activarlos y valorarlos: El desarrollo de la presente acción se llevó a cabo mediante la ejecución de talleres de expresión, exposición y muestras de capacidades, habilidades y aprendizajes obtenidos o adquiridos de familiares, profesiones y demás acciones que se plasmaron en relatos, dramatizaciones, carteleras o dinámicas en las cuales representaron sus aportes y vivencias a la comunidad en determinada época y que hoy en día siguen vigentes en la comunidad.
- 8. Brindar un espacio cultural y artístico donde se puedan socializar experiencias, conocimientos y saberes de los adultos mayores del municipio, resaltando su aporte a esta comunidad: La presente actividad se llevó a cabo mediante la exposición de muestras y productos elaborados desde sus habilidades y destreza donde se intervino bajo su orientación danzas, interpretaciones musicales, actividades de ocio como juegos tradicionales y demás posturas que evidenciaron que la población de la tercera edad tiene mucho que aportar y ofrecer a la comunidad.



8. Desarrollar una clausura o cierre del trabajo realizado por parte de los adultos mayores participantes en el programa que permita socializar los logros obtenidos: La clausura del programa se desarrolló en la finca recreacional La wayra, a la cual se transportó a la población beneficiaria, recibiendo en este espacio un total de 120 beneficiarios del programa que fueron participes de las actividades de ocio como muestras culturales, danzas, acompañamiento musical, alimentación, hidratación, refrigerios, para posteriormente ceder el espacio a los funcionarios de la administración municipal que brindaron un mensaje de agradecimiento y admiración a la población de la tercera edad en el cual manifestaron que estos son un pilar fundamental en la sociedad, para concluir con la entrega de detalles y el retorno de la población beneficiaria a cada uno de los sectores del área rural o urbana de sus residencias dando por terminado el proceso de asistencia para el año 2022.

# CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 018 DE 2022 PITALITO

Con el objetivo de brindar continuidad del programa de asistencia social a la población adulto mayor se reactivaron las acciones del centro día Somos Colombia, bajo el objeto social de aunar esfuerzos para brindar atención integral a adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Pitalito Huila, al presentarse la suspensión de actividades en el mes de mayo y reinicio de estas para el periodo noviembre diciembre del año 2022 del cual se desarrollaron los mismos ítems establecido en el convenio anterior e incluyendo acciones adicionales, por tanto se presentan los resultados obtenidos al cierre del convenio de asociación N° 018 de 2022 ejecutado por la administración municipal de Pitalito y la corporación por el desarrollo sostenible somos Colombia:

ATENCIONES PERIODO NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE 2022		
Primer informe	851	
Segundo informe	1115	



NIT-813.009.965-2

#### **ITEMS**

- 1. Identificación, focalización y caracterización de 505 beneficiarios (adultos mayores) en las siguientes líneas de acción: Centro Día: 480 abuelos atendidos en el mes dentro de la estrategia Centro Día, donde se brinda transporte, suplemento alimentario, acompañamiento psicosocial, lúdico, terapéutico, cultural, artístico, proyecto productivo, salud preventiva y manualidades. (24 beneficiarios por día) Encuentros Extramurales: 300 abuelos atendidos por mes en barrios y/o veredas mediante actividades lúdicas, recreativas, artísticas, psicosociales y de sano esparcimiento. Los adultos mayores partícipes serán atendidos en horarios diferentes a los que asisten en el Centro Día. Visita Domiciliaria pacientes crónicos: 25 abuelos en condiciones especiales y/o pacientes crónicos atendidos, con 2 visitas domiciliarias en el mes, según base de datos e información entregada por la Administración Municipal. Fortalecimiento espacios artísticos, culturales, lúdicos y recreativos: 480 adultos mayores atendidos en estas áreas tanto de la zona urbana como rural. -- Encuentro de Clausura: Con el número de abuelos asistentes a Centro Día (480) realizar una actividad que permita socializar, exponer e integrarse como población atendida en el programa "Adulto mayor en sintonía con la vida".
- 2. Estrategia Centro Día: implementación de la atención presencial diurna de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde para 24 adultos mayores diarios. Para un total de 480 atenciones en el mes.
- 3. Ejecución de transporte ida y regreso de los beneficiarios que asisten a la atención presencial CENTRO DIA (24 diarios) desde punto encuentro cercano a su localidad hasta el lugar donde se desarrollan las actividades diarias.



- 4. Formulación, presentación y ejecución de un plan de acción mensual con actividades manuales, de formación para desarrollo de proyectos de vida y/o de emprendimiento, acompañamiento psico- social, seguimiento nutricional, rescate y socialización de saberes, de participación e integración a la vida social del municipio para los beneficiarios de Centro Día (480 mensuales).
- 5. Fortalecimiento espacios artísticos, culturales, lúdicos y recreativos: Planeación y desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, artísticas y culturales para ser ejecutadas en 480 adultos mayores atendidos en estas áreas tanto de la zona urbana como rural.
- 6. Suministro, acorde a minuta y derivación de menús de una profesional del área de nutrición, almuerzo y dos complementos nutricionales a los beneficiarios, acorde a los días de asistencia. (2 almuerzos y 48 complementos nutricionales diarios).
- 7. ENCUENTROS EXTRAMURALES: Formulación, presentación y ejecución de un plan de acción con actividades extramurales lúdico- recreativas, psicosociales, culturales, de salud preventiva y manualidades dirigidas a adultos mayores tanto de zona urbana como rural en grupos organizado, para una cobertura de 300 personas por mes.
- 8. Visita Domiciliaria y acompañamiento a pacientes crónicos: georreferenciar, caracterizar, visitar y hacer seguimiento psicosocial, terapéutico, en salud preventiva a adultos mayores en condiciones de discapacidad, especialmente postrados en cama, alto deterioro de su movilidad u otro tipo de enfermedad crónica. Acompañamiento al adulto mayor y su cuidador. (25 beneficiarios con 2 visitas en el mes).



9. Activación de rutas de protección: con todos los grupos, en los casos que sea necesario, por amenaza, inobservancia o vulneración de derechos de las personas mayores beneficiarias, se debe llevar a cabo rutas de protección y realizar registro de los casos, acciones y resultados.

Los ítems anteriores corresponden a las acciones del convenio especial 271 del 2022, el factor diferencial de los convenio son el numero de atenciones inscritas en cada uno y sus periodos de ejecución, resaltando que el convenio de asociación 018 del mismo año no se cumplió en su totalidad por cuestión del inicio de actividades dicha proyección establecida un periodo de dos (2) mese y quince (15) días, mas las acciones se ejecutaron en un (1) mes y veinte (20) días, por tanto se presenta la mencionada observación para aclarar cualquier tipo de dudas.

Para el item N° 10 se realiza cambio en la actividad por: Encuentro de Clausura: Con el número de abuelos asistentes a Centro Día (480) realizar una actividad que permita socializar, exponer e integrarse como población atendida en el programa "Adulto mayor en sintonía con la vida": El cierre del programa de realizo en las instalaciones del Restaurante campestre Apetitos, a la que se integró a la adulto mayor atendida en la modalidad centro día de Pitalito Huila, organizado por la corporación somos Colombia, en convenio con la alcaldía municipal.

El Restaurante campestre Apetitos fue decorado en ocasión a las festividades navideñas y con los colores alusivos a la bandera de nuestro municipio, Para lograr la presencia de dichos grupos de adultos mayores se garantizó el transporte en bus desde el punto de encuentro al lugar del evento y de regreso al punto de encuentro para su posterior llegada a sus viviendas.



Los adultos mayores que participaron en la celebración compartieron diferentes muestras artísticas a lo largo de la programación presentando bailes tradicionales, bailes de salón, presentaciones de grupos musicales, recitales de poesía y demás, enalteciendo el potencial artístico y cultural de los asistentes del evento. En el transcurso de la jornada de la mañana, se suministró refrigerio o complemento alimenticio saludable a todos los adultos mayores presentes en la celebración se entregando 433 refrigerios, Posteriormente se suministró el suplemento de almuerzo equivalente a la misma cantidad de refrigerios, se brindó espacio de intervención a los diferentes funcionarios de la administración que asistieron al evento incluyendo al alcalde municipal, de igual forma lo realizaron los miembros del personal profesional de la corporación.

Se concluyo la actividad con la entrega de anchetas para la totalidad de la población beneficiaria junto con la entrega de chaqueta deportiva alusiva al programa de atencion, de esta forma finalizo la integración de cierre que fue de gran agrado y bien recibida por cada uno de los presentes que manifestaron que la dinámica del evento los invitada a participar de forma efusiva y activa en los espacios de; fotografías, bailes, concursos entre otros, se desarrollo el retorno de la población e insumos empleados en la clausura.

DAVID PLAZA GUAMANGA Representante Legal